



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Sistemas Políticos del Mundo

1. Denominación de la asignatura:

SISTEMAS POLÍTICOS EN EL MUNDO

Titulación

Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Gestión Pública

Código

7917

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Ciencia Política

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Cecilia Graciela Rodríguez Balmaceda

4.b Coordinador/a de la asignatura

Cecilia Graciela Rodriguez Balmaceda

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1 semestre, 5 curso

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber cursado y superado con éxito la asignatura de Política Comparada

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

CE2 Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos
CE3 Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas
CE6 Comprender el comportamiento ciudadano y los valores democráticos
CE7 Comprender el funcionamiento de los procesos electorales
CE9 Comprender la dimensión histórica de los procesos políticos y sociales
CG1 Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del ámbito de la Ciencia Política y de la Administración
CG19 Adquirir un compromiso ético con los derechos fundamentales y el principio de igualdad de hombres y mujeres
CG22 Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos
CG3 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos propios del ámbito de la Ciencia Política y la Gestión Pública

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Aplicación de los conceptos teóricos adquiridos en la asignatura “Política Comparada” (2º curso) al análisis del funcionamiento y rendimiento de los distintos sistemas políticos existentes en el mundo. - Conocimiento de las realidades políticas en áreas geográficas diversas. Esta formación resulta complementaria a la ofrecida en otras asignaturas para países desarrollados (específicamente las materias: “Políticas Públicas”, “Política Comparada”, “Instituciones de la Unión Europea”, “Partidos Políticos”).
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
África y el Mundo árabe Tema 1. Marruecos Tema 2. El Estado africano. Debilidades y consecuencias



El continente americano	
Tema 3. América del Sur y América Central	
Tema 4. Estados Unidos, México y Canadá	
Asia y Oceanía	
Tema 5. India	
Tema 6. China	
Europa	
Tema 7. Los Estados de la Unión Europea	
Tema 8. La Federación Rusa	
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto	
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7917&auth=SAML	

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE2, CE3, CE6, CE7, CE9	30	0	30
Seminarios prácticos presenciales	CG19, CG22, CG1, CG3	20	0	20
Lectura semanal de textos obligatorios	CG19, CG22, CE2, CE3, CE6, CE7, CE9	0	47	47
Preparación y entrega de las prácticas corregidas colectivamente en los	CG1, CG3	0	16	16



seminarios prácticos presenciales				
Acceso a los materiales depositados en la plataforma virtual ubucampus-e, para la realización de las prácticas	CG1, CG3	0	16	16
Estudio para el examen final	CE2, CE3, CE6, CE7, CE9	0	17	17
Examen final	CE2, CE3, CE6, CE7, CE9	4	0	4
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Tanto en primera como en segunda convocatoria y en atención a la autoría de las pruebas presentadas, el alumno debe saber que en este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos y ensayos realizados por los estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros compañeros, así como la reproducción de los contenidos de internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas será el suspenso automático de la asignatura. Por otra parte, el docente se reserva el derecho de realizar cuantas pruebas adicionales estime oportunas para asegurar la autoría de los trabajos o prácticas entregadas.

Las prácticas de evaluación continua no serán recuperables en segunda convocatoria debido a su naturaleza. Esta medida garantiza la adecuación del sistema de evaluación a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior, fomentando el seguimiento continuo y progresivo del trabajo del alumnado.

No obstante, en segunda convocatoria se realizará un examen teórico de carácter recuperatorio para aquellos estudiantes que no hayan realizado ninguna de las prácticas de evaluación continua.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos tanto en el examen teórico final como en el examen práctico. En caso de no alcanzar dicha calificación mínima en alguno de estos apartados, la asignatura no se considerará superada y la calificación final será de 4,9, conforme a lo establecido en la normativa de evaluación, aunque la media ponderada con el resto de actividades, incluidas las



prácticas, resulte igual o superior a 5.

AVISO ANTE SITUACIONES EXCEPCIONALES: En caso de producirse cuestiones sobrevenidas de fuerza mayor -p.e. Estado de Alarma, confinamiento, etc.-, el profesor se reserva el derecho de alterar los pesos o procedimientos de evaluación, así como utilizar herramientas diferenciadas a los de la actividad presencial como pueden ser cuestionarios a través de plataforma, exámenes a través del programa de videoconferencia equivalente que se habilite, así como cualquier otra técnica disponible en el marco de la docencia virtual de la Universidad de Burgos.

Asimismo, las fechas de evaluación para estudiantes de intercambio será modificada en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realización de prácticas de evaluación continua	20 %	20 %
Examen final teórico (necesario 5/10 para media)	50 %	50 %
Examen Final práctico (necesario 5/10 para media)	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquellos a quienes se les conceda la evaluación excepcional deben contactar a la profesora. La evaluación consiste en un Examen teórico oral cuya calificación supone el 20% de la nota final, con el objeto de compensar las prácticas semanales realizadas en clase. El resto de pruebas deben de realizarse tal y como establezca el calendario.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Chávarri, Pilar y Delgado, Irene. (Eds.) (2023). Sistemas Políticos Contemporáneos. UNED.

Alcántara, Manuel y Mercedes García Montero (eds.) (2011). Algo más que presidentes. El papel del Poder Legislativo en América Latina. Zaragoza: Fundación Manuel Jiménez Abad.

14. Idioma en que se imparte:

Español. English Friendly